MENDOZA, **29 DIC 2022**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 3093/2022, en las que el Ing. Cristian Sebastián PICIGHELLI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – Asignatura: "GAS Y GASOLINA" de la carrera de Ingeniería de Petróleos, a partir del 01 de enero del año 2023;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

El Formulario Nº 10 de la Circular Nº 57/2018-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Lo informado por Dirección General Administrativa y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de enero del año 2023, la renuncia presentada por el Ing. Cristian Sebastián PICIGHELLI (DNI: 32.315.608 – Legajo: 28.881), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – Asignatura: "GAS Y GASOLINA" de la carrera de Ingeniería de Petróleos, en el que fuera prorrogado por Resolución Nº 370/2021 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **891/2022**

F. 1.
45

Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar